

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
UNIDAD DE ADQUISICIONES /  
NCRD / IAV / RCO / MOC / ONMI / OVL / MUA / PSC / ADRM / mab



DECRETO EXENTO: Nro. 4411 /

18 OCT. 2022

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- Memo N° 1258 de fecha 23 de Septiembre de 2022 de Unidad Social DAEM dirigido a Jefa Departamento de Educación Municipal, a través del cual solicita la contratación de curso de capacitación "ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA" para las duplas psicosociales.
- Solicitud orden de compra N°284 del 27/09/2022, del Departamento de Educación.
- Certificado disponibilidad presupuestaria de fecha 27/09/2022 de Jefa de la Unidad de Administración, finanzas y Recursos Humanos del Departamento de Educación que certifica la disponibilidad para la contratación de curso capacitación "ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA", por un monto de \$3.379.620.- con cargo a los fondos FAEP 2021
- Certificado N° 2022-A-3043 del Jefe del departamento de Derechos Intelectuales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que certifica que se registró la propiedad de Obra Literaria (curso) "ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA" a nombre de UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.
- La Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de apoyar y enriquecer los procesos de resolución de conflictos en el aula por parte de los profesionales de las duplas psicosociales.
- 2.- La condición de Proveedor Único la "Obra Literaria (curso) "ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA" por parte de UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN RUT: 81.494.400-K.
- 3.- La condición de Hábil del proveedor UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN RUT: 81.494.400-K, en el sistema [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl)
- 4.- Y lo establecido en la letra d) y g), artículo 8 de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos y Prestación de Servicios, y en el numeral 4 y 7 letra e), del artículo 10 y artículo 51 del decreto 250, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos y Prestación de Servicios.

**DECRETO:**

- 1° **ADJUDIQUESE**, por la vía o contratación directa con **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN RUT: 81.494.400-K por \$3.379.620.- (exento de impuestos)** para la adquisición de (curso) "ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA" para profesionales de las duplas psicosociales pertenecientes al Departamento de Educación., según detalle de los considerandos precedentes.
- 2° **PROCEDASE**, generar la Orden de Compra respectiva en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl),
- 3° **PUBLIQUESE**, la presente resolución en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.
- 4.- **IMPÚTESE**, los gastos generados por el presente Contrato o Trato Directo al subtítulo 214-05-86 FAEP 2021.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*[Handwritten signature in blue ink]*  
**ILSE ARANIS VILCHES**  
SECRETARÍA MUNICIPAL



*[Handwritten signature in purple ink]*  
**Nery Rodríguez Domínguez**  
ALCALDESA

**DISTRIBUCION:**

- Oficina de Partes
- Orden de Compra
- Adquisiciones

2304